

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes				Tres meses				Seis meses				Un año			
	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada..	150 p.	450 p.	9 p.	13 p.	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Provincias..	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.	4 p.	12 p.	24 p.	48 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.	4 p.	12 p.	24 p.	48 p.	5 p.	15 p.	30 p.	60 p.
Cuba y Puerto Rico..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.	4 p.	12 p.	24 p.	48 p.	5 p.	15 p.	30 p.	60 p.
Unión Postal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.	4 p.	12 p.	24 p.	48 p.	5 p.	15 p.	30 p.	60 p.
Demás países..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.	4 p.	12 p.	24 p.	48 p.	5 p.	15 p.	30 p.	60 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		4.ª plana	
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea..	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones, línea..	100 p.	75 p.	50 p.	40 p.	100 p.	75 p.	50 p.	40 p.

Etiquetas en los anuncios permanentes

PLOMOS

para PRECINTAR

Aguila, 8, y Cruz, 7.

LA PATRIA

Amad vuestra patria, conciudadanos; pero no la hagáis nunca objeto exclusivo de vuestro sentir, ni de vuestro pensar. Hay otra patria más grande, la tierra. De la tierra vivimos los hombres todos, no de la sola nación á que pertenecemos. ¡Cuán pobre y estrechamente no viviríamos nosotros sin los productos del resto de Europa y los del Africa, la América y el Asia!

La idea de la patria parcial es, bajo muchos conceptos, funesta. Excita y mantiene celos y rivalidades entre las naciones, provoca conflictos, enciende guerras. Obliga á mantener grandes ejércitos y armadas, y á fortificar las fronteras. Ha creado las Aduanas é imposibilita el libre cambio de productos. Sólo para el deslinde de tierras contiguas, ja que de luchas no ha dado margen! Recientemente han estado á punto de destrozarse por cuestiones límites, la Gran Bretaña y Venezuela, Chile y la República Argentina, Colombia y Nicaragua.

Señeñere la idea de la patria parcial sólo á la tierra, no á los habitantes. Al paso que las naciones todas están dispuestas á destrozarse por un palmo de tierra que se les usurpó ó crean habersele usurpado, miran con indiferencia que sus gentes emigren. ¡Si la idea de la patria parcial hiciera siquiera que se respetase la de los otros pueblos! En nombre y en interés de la patria parcial se invade la ajena y se reduce á colonias islas y aun costas de lejanos continentes. A esas colonias se finge luego que se extiende la patria. Allí está mi patria donde está mi bandera, dicen ahora las naciones.

¡Qué sentimientos feroces no despierta, por fin, la idea de la patria reducida! Ni hay crueldad ni barbarie que no engendre y legitime el patriotismo. Es la patria el altar en que más víctimas se inmola. Puros son los sacrificios que en él se hace, nada importan ni nada significan los que se hizo al dios Moloch y á las divinidades aztecas.

Trabajemos y suspiremos sin cesar por la patria grande. Sólo cuando la tengamos en la tierra toda, dejará de rociar la sangre el altar de ese Moloch moderno y se reconocerán los hombres todos miembros de una sola familia.

F. PI Y MARGALL

EL IMPERIO CHINO.

VI.

Abusos en la Administración de Justicia

En una memoria dirigida al Emperador, hace algunos años, por los gobernadores generales de las provincias de *Fu-kien* y *Che-kiang*, comisionados al efecto, ponen de relieve de una manera enérgica las corruptelas y abusos de la Administración judicial, y ruegan que se adopten con urgencia las medidas necesarias para corregirlos.

Dicen entre otras cosas: que hay precisión de modificar prontamente los reglamentos vigentes sobre la custodia de los presos, haciendo al mismo tiempo que la justicia sea eficaz y activa: Han observado que los funcionarios obran sujetos á una perniciosa rutina, cuya primera consecuencia es que los delincuentes y los sospechosos de cualquier delito quedan encarcelados, sin que los juzguen durante largos años, muriendo ambos en la prisión antes de la terminación de los sumarios.

En varias ocasiones los informantes han denunciado á varios oficiales de los Tribunales como culpables de haber hecho desaparecer datos en los procesos: Presentan el ejemplo de haber conseguido en una de sus provincias, en menos de seis meses, trabajando sin descanso, que sobreesan quinientas treinta y dos causas.

Acusan tanto á los Tribunales de justicia como á los Alcaldes, puestos de acuerdo para falsificar de provecho propio, datos y estadísticas de los reclusos existentes en las cárceles: por ejemplo, en *Amoy* había más de 80 presos y sólo hacían figurar media docena; en la prisión de *Shikma* tenían más de 20 y manifestaban que desde hacía mucho tiempo estaba la cárcel completamente vacía.

Daban cuenta de que el personal subalterno de la magistratura encarcelaba muchas veces á varias personas, sin que ello se enterasen sus superiores: que

cuando han privado de libertad á gentes que tienen un regular modo de vivir, no las excarcelan sino después que están seguros de haberles hecho vender sus casas, sus tierras y cuanto poseen, quedando además empeñados por toda su vida. Por último, que la justicia se compraba en ocasiones.

Manifiestan estos comisionados que desde que han empezado su obra de información, han dado libertad á 2.246 presos que figuraban en las listas de varios distritos, como ciudadanos libres.

En su memoria cita el extraño caso de haber preguntado al magistrado de *Shouning* por qué no había puesto en la calle á un recluso llamado Li, detenido más de un año después de haber sido indultado por un acto de gracia, y contestó que el preso se había acostumbrado de tal modo á vivir encerrado, que prefería á quedar allí á salir libre. Otro caso: el magistrado de *Tsian-loh*, al dar cuenta de un preso nombrado Yang, que estaba mucho tiempo hacia en reclusión, dijo que habiendo desaparecido los antecedentes de su proceso, todos los jueces sus antecesores, se habían venido entregando de él, sin cuidarse de licenciarle. De este jaez se podrían mencionar muchos más.

Han reconocido infinidad de individuos que llevaban encerrados más de diez y quince años y uno llamado Wong-Y-loh del distrito de *Futh-sing*, que estaba recluido más de veinte años hacia: la mayoría de estos se hallaban acusados de homicidio, asesinato ó robo con violencia, algunos que se habían retractado de la confesión prestada en el tormento; pero los más solamente eran sospechosos y protestaban de que eran víctimas de falsas acusaciones. Los Tribunales no se atrevían á absolverlos por impedirse el texto de los reglamentos que estaban en vigor, de forma que la mayoría de los presos, si los hubieran sentenciado en tiempo oportuno, ya habrían extinguido sus condenas, en conformidad con las leyes generales del imperio, y no estarían detenidos casi toda su vida por causa de alguna contradicción en sus disposiciones.

A fin de remediar tamaños males, terminan su información, rogando que de una manera radical se modifiquen las reglas establecidas; que se dé libertad á los que llevarán más de dos años en la cárcel y no hubiesen sido procesados, exceptuando los que se hubiesen retractado de su declaración ante testigos, los dueños de casas de juego, los sediciosos, ladrones, raptos y secuestradores, todos los cuales si se les pusiera en libertad se comprende que volverían á sus antiguos hábitos. Para estos se pide la prisión durante un tiempo fijo, ó que se les encadenen á un trozo de madera ó piedra para que puedan moverse y pasear al aire libre; que se edifiquen cárceles, en condiciones, para los detenidos por vez primera, prescribiendo un nuevo sistema de corrección. Y por último piden que para conseguir lo que proponen se proceda inmediatamente con previa meditación á deliberar para todos los casos de administración de justicia.

FÉLIX MANZANO.

(Continuará)

CUENTO

ESPERANDO AL CARTERO

I

Luciano Noirtault había trabajado sin cesar durante su larga vida para mantener á su familia; á sus dos hijas primeras, muertas las dos prematuramente, así como sus respectivos maridos, y después á sus nietos, Carlos por una parte y Marcelina por otra.

Con sus ahorros había fundado una modesta casa de labranza, que sus ojos no pudieron contemplar por espacio de mucho tiempo, puesto que hacía seis años que estaba ciego.

Allí vivía el buen anciano, alegre y satisfecho, en compañía de Marcelina, á la que profesaba extraordinario y merecido afecto.

¡Pero poseía la nieta todo el corazón de Luciano? No. Tan solo la mitad, pues la otra pertenecía á Carlos.

No se mostraba Marcelina celosa de semejante división, toda vez que adoraba también á su primo, á la sazón ausente del país.

Carlos servía en el ejército, en el que había ingresado como voluntario antes de la edad reglamentaria, deseoso de avanzar en su carrera, para llegar á oficial y casarse con su prima.

Desde el día de su partida, el abuelo y la nieta no disfrutaban de mayor placer

que el que les ofrecía la llegada del cartero.

A veces pasaba éste de largo; pero en ocasiones traía dos cartas, una de las cuales se guardaba Marcelina en el bolsillo.

La muchacha leía al anciano la carta oficial, y luego, á escondidas, devoraba la otra, cuyo contenido ocultaba siempre al pobre ciego.

¡Qué alegría tan grande el día en que Carlos les anunció que había sido nombrado sargento!

A la semana siguiente, una tarde dijo Luciano á su nieta, que estaba asomada á una de las ventanas de la casa:

—No ha venido todavía el cartero?

—No... Sin embargo, alguien se acerca... ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡No es el cartero, sino el mismo Carlos en persona!

Con efecto, era él. Marcelina y el anciano estaban locos de contento, y, como era natural, recibieron con los brazos abiertos al recién llegado.

No obstante, en medio de aquella alegría, notó Marcelina que su primo estaba triste y que ocultaba algún secreto que no se atrevía á revelar á la familia.

Pero al fin el secreto se escapó de sus labios.

—Abuelo—dijo el sargento—ya sabes que no tengo más aspiración con respecto á mi carrera que la de ser oficial tan pronto como me sea posible. Por tanto, he pensado ir á Madagascar en busca de mi charretera, si me permites alistarme como voluntario.

El anciano se puso pálido, lanzó un profundo suspiro y contestó:

—¡Haz lo que quieras, hijo mío!

Marcelina guardó silencio; pero bajó la cabeza y sus ojos derramaron abundantes lágrimas.

II.

Desde entonces se esperó en aquella casa la llegada del cartero con mucha más impaciencia que antes.

Primero hubo cartas de Marsella, después de Suez y al cabo de mucho tiempo de Madagascar, de donde llegaban correos cada dos ó tres semanas. Y, como siempre venían dos, una oficial para el anciano y Marcelina, y otra para ésta, en la que el ausente hablaba á su amada de sus proyectos para el porvenir y del cariño inmenso que la profesaba y que no había de extinguirse jamás.

La nieta y el abuelo esperaban con gran impaciencia el día en que la bandera francesa flotase en Tanarive, porque tan glorioso suceso debía ser precursor del regreso de Carlos.

Hacia cuatro semanas que el telégrafo había dado noticias de la victoria, y el infortunado ciego, sentado á la puerta de la casa, no cesaba de decir á los transeúntes:

—Estoy esperando la llegada del cartero.

Marcelina estaba agitadísima y nerviosa, y deseosa de abreviar la espera, corrió al encuentro del referido funcionario. Pero, en vez de la anhelada carta, recibió un pliego cerrado, en cuyo sobre había un sello encarnado y se leía el siguiente lema:

MINISTERIO DE LA GUERRA
Dirección de Infantería

Marcelina le abrió febrilmente y leyó: «Tengo el pesar de comunicar á usted que su nieto Carlos R... sargento del 200 de infantería (Madagascar), ha sido muerto ante el enemigo en el ataque de Tanarive. Su conducta fué ejemplar y su muerte heroica, lo cual debe á usted servir de consuelo.

La administración, hará llegar á manos de usted los varios objetos de la pertenencia del valeroso soldado que ha dado su vida por la patria.

Reciba... etc.»

¡En qué sublime inspiración de ternura filial encontró Marcelina fuerzas suficientes para no sucumbir ante tan terrible golpe, y la sangre fría necesaria para recomendar al cartero que guardara el más absoluto silencio?

Solo las mujeres son capaces de tales heroísmos.

Marcelina se dirigió á su casa y con voz firme dijo á su abuelo:

—El correo de Madagascar viene con retraso y hasta pasado mañana no tendremos carta.

—¡Es mucho tardar!—exclamó el anciano con acento de amargura.

III

Al cabo de dos días, el cartero trajo una carta, firmada por Carlos, pero una carta muy corta, como debe ser un boletín de victoria, escrito á toda prisa en el campo de batalla.

Marcelina no había tenido fuerzas para ser más extensa, al menos por la primera vez.

Aquel sublime fraude duró cuatro me-

ses, sin que Marcelina vacilara ni un momento en el desempeño de su papel.

—El cartero le guardaba fielmente el secreto y cada quince ó veinte días se presentaba al anciano, diciéndole:

—¡Carta de Madagascar!

—¿No te parece, Marcelina—decía Luciano con frecuencia—que Carlos no puede tardar en venir? ¡Ya verás qué boda tan brillante va á ser la vuestra!

Cuando así hablaba el abuelo, corrían abundantes lágrimas por las mejillas de la maritir.

Un día cayó gravemente enfermo el pobre ciego, y ya moribundo, no cesaba de preguntar:

—¿Ha venido el cartero?

—Si, abuelito—contestaba á veces Marcelina, improvisando después una fingida carta de Carlos, en la que este anunciaba su inmediato regreso á Francia.

El anciano murió con la sonrisa en los labios, esperando, sin duda, la próxima llegada de su adorado nieto.

IV

Marcelina se halla actualmente al lado de su prometido esposo, pues al poco tiempo del fallecimiento del abuelo, salió para Madagascar, pasó á ocupar puesto entre un grupo de enfermeras destinadas á aquel país.

La administración la agregó al hospital de Tanarive, lo cual le permite ir diariamente á poner una flor junto á la cruz donde está inscrito el nombre del glorioso sargento.

H. PLESEAO.

TOREROS FAMOSOS



JOSE RODRIGUEZ (Pepe).

Nació en Córdoba el 11 de Diciembre de 1824.—† En Madrid el 20 de Abril de 1862.

Dedicado desde muy joven al toreo, fué por espacio de tres ó cuatro años un regular banderillero.

En 1847 mató por primera vez, alternando con Antonio Luque (*El Camaró*).

En 1850 dió la alternativa, en Sevilla, Juan Lucas Blanco, pero su deseo de aprender al lado de buenos maestros, le hizo entrar de banderillero en la cuadrilla de *El Chiclanero*.

En 1851 se presentó en Madrid como matador de toros.

Continuó toreando por provincias, hasta que en 1862 se presentó nuevamente en Madrid, contratado para aquella plaza. En la primer corrida fué cogido por el segundo toro de la tarde, llamado *Jocinero*, que le hirió en la tetilla, destrozándole el corazón. Conducido á la enfermería, espiró á los pocos minutos.

Granada al día

Habiéndose señalado el día 10 de Octubre próximo para que tenga lugar la vista del pleito contencioso-administrativo, seguido á instancia del Ayuntamiento de esta ciudad, contra el acuerdo que dispuso que los carniceros vendiesen las carnes en las tablas que tienen instaladas en sus domicilios respectivos, se ha mandado citar á los diputados provinciales señores Vargas y Salazar para que comparezcan á formar parte del tribunal.

El presidente de la Audiencia ha enviado á la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, relación nominal de los talleres que existen en el penal de esta ciudad. Dichos talleres son nueve.

El subdelegado de Viterinaria de Albuñol, se ha quejado al Gobernador de que en aquel distrito ejercen la profesión sin tener el título correspondiente, varios individuos.

El *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día 8 del actual, inserta una extensa circular del jefe del registro fiscal de la propiedad de esta provincia, en la que se concede plazo de 15 días á los dueños de edificios y 30 á los de solares para que presenten las correspondientes relaciones juradas.

En dicha circular se determina la responsabilidad que contraen los propietarios que no presenten las relaciones y los que no hagan en ellas declaraciones verdad de los bienes que posean.

Han pasado á informe de la Comisión provincial los asuntos siguientes: Un expediente instruido per el ayuntamiento de Huéneja contra don Domingo Ramírez Salmerón y otros, para exigirles el pago de 28.338'44 pesetas que adeudan.

Otro expediente tramitado en la Delegación de Hacienda á instancia de don Antonio García Rebollo, que desea sean declaradas nulas las diligencias de apremio seguidas contra don Cecilio Guarda.

Otro expediente de responsabilidad instruido á don Manuel Portero Molina y don Rafael Poyatos Tenorio, vecinos de Dójar, por supuestos débitos de consumos.

El Gobernador ha desestimado la reclamación que presentó don Domingo Ramírez Salmerón, contra el reparto vecinal formado por el ayuntamiento de Huéneja.

Síndicos y clasificadores.

El Administrador de Hacienda de esta provincia cita para los días y horas del mes de Octubre próximo que á continuación se expresan, á los industriales de esta capital, para que nombren los síndicos y clasificadores que han de formar los repartos para la matrícula del año 1901.

Día 1.º de Octubre.—A las once de la mañana, á los del gremio de tegidos, seda, algodón, etc.; á las once y media, ultramarinos; á las doce, curtidos al por menor; á la una de la tarde, calzado hecho y á la medida; á las dos, vinos y aguardientes al por menor; á las tres, tiendas de comestibles.

Día 2.—A las once, venta de calzado hecho; á las once y media, paradores y mesones; á las doce, tiendas de abacería; á la una, bodegonos y figones; á las dos, cafés económicos; á las dos y media, carbonerías; á las tres, casas de huéspedes.

Día 3.—A las once de la mañana, tablaeros; á las once y media, tabernas fuera del casco; á las doce, tiendas de aceite y vinagre; á las doce y media, venta de esteras; á la una, venta de frutas y hortalizas; á la una y media, muebles de pino; á las dos, venta de paja y cebada; á las dos y media, agentes de negocios.

Día 4.—A las once de la mañana, juegos de billar; á las once y media, almaceneros en granos; á las doce, constructores de coches; á la una de la tarde, farmacéuticos; á las dos, abogados; á las dos y media, escribanos de actuaciones; á las tres, procuradores.

Día 5.—A las once de la mañana, confiteros y pasteleros; á las once y media, sombreros; á las doce, impresores; á las doce y media, albardoneros; á la una de la tarde, alpargateros; á la una y media, barberos; á las dos, carpinteros; á las dos y media, cofreros.

Día 6.—A las once de la mañana, escultores; á las once y media, herreros; á las doce, hojalateros; á las doce y media, hornos de bollos; á la una de la tarde, reforma de sombreros; á la una y media, sastres á la medida; á las dos, compostura de relojes; á las dos y media, zapateros.

Si no comparecen en los días y horas señalados, se entenderá que renuncian el derecho á nombrar los síndicos y clasificadores, y en este caso los designará la Administración de Hacienda.

El Gobernador ha ordenado al alcalde de Cástaras que prohiba que D. José Villalta ejerza la profesión de farmacéutico, porque carece de título académico.

Ha sido comunicado al vicepresidente de la comisión provincial, el acuerdo en que el Ayuntamiento de Granada comisionó á los concejales D. José Cañas, don Ricardo Torres y D. Tomás Guiral, con objeto de que en unión de los diputados que designó aquella corporación, estudien y propongan las bases para la construcción de una cárcel de Audiencia y correccional.

Los maestros de escuela del partido de Santafé, han elegido habilitado á don José Palacios Antelo.

Los del de Ugijar no han concurrido á la elección.

Han votado ocho maestros del partido de Iznalloz, para habilitado á don Enrique Martín López.

El juez de instrucción de Motril, llama á Antonio Conrana.

—El de Iznalloz á José Jiménez Moreno.

Los cognacs de Francisco Cala y C.ª son hoy solicitados por los inteligentes.

LA TRINIDAD

Gran fábrica de aserrar maderas

MOVIDA A VAPOR

y

ALMACÉN DE MADERAS

Á PRECIOS DE COSTO

Calle Nueva de San Antón

GRANADA

Teléfono 250.

Los fabricantes de azúcar

Ayer tarde celebraron una reunión los fabricantes de azúcar en las oficinas del ingeniero San José, de los señores Rodríguez Acosta.

Tenía la reunión dos objetos principales, de los que se ocuparon extensamente los azucareros.

Era uno de ellos, ponerse de acuerdo y cambiar impresiones respecto a la reunión general de fabricantes de azúcar españoles que se celebrará en Madrid el día 20 del actual, para tratar del proyectado concierto con la Hacienda.

Según *El Heraldo*, los reunidos manifestaron su opinión de que la proposición será aceptada por el Gobierno.

Nos parece muy bien que los azucareros defiendan sus intereses, pero debían tratar mejor a los labradores para que éstos les ayudaran.

El otro punto de que los fabricantes trataron, fué sobre la conveniencia de formar una Asociación de azucareros granadinos, para regular las ventas y defender sus intereses, que entienden están amenazados con la baja de los azúcares.

Sirva esto de ejemplo a los cultivadores de la primera materia, aprendan de los fabricantes que estando ya unidos para todo tratan aún de formar una asociación más seria, y comprenderán la necesidad en que se encuentran de hacerse fuertes.

De *La Unión Mercantil* de ayer:

«Hoy regresa a Granada nuestro distinguido amigo D. Pedro Nolasco Mirasol exsenador del Reino y catedrático de la Universidad de Sevilla.

Durante el tiempo que ha permanecido en Málaga el Sr. Mirasol ha sido objeto de repetidas muestras de afecto de los numerosos amigos con que cuenta en esta capital.»

«En el tren de Granada, salió ayer para dicha capital nuestro distinguido amigo el laborioso é ilustrado oficial de Hacienda D. José Inglada, ascendido recientemente á oficial 4.º de dicho ramo, destinado á prestar servicio en aquella administración.»

Por real orden del ministerio de la Guerra, ha sido destinado á mandar el 2.º batallón de Montaña, el teniente coronel del regimiento de Córdoba, D. Rafael Lachambre Dominguez.

Durante la semana actual se han librado por el Alcalde interino D. Luis Rico, cinco mil pesetas para pago de atenciones de personal, por los meses de Junio, Julio y parte de Agosto.

Ayer libró á los farmacéuticos, por Junio; hoy librará á los médicos una paga y mañana cobrarán los pensionistas la mensualidad de Junio.

A los peones de limpieza se les libró anteayer la segunda quincena de Agosto.

Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del Bálsamo antirreumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuárgico. Farmacias de crédito. Granada, farmacia de Ocaña.

El señor rector de la Universidad ha aprobado el itinerario que ha de seguir el señor inspector de primera enseñanza en la visita de inspección que girará en el mes de Octubre próximo á las escuelas de esta provincia.

El Gobernador ha autorizado el presupuesto adicional al ordinario formado por el ayuntamiento de Almuñécar.

Los zapateros.

Ayer estuvo en el despacho del señor Presidente de la Audiencia la comisión de los operarios declarados en huelga de la fábrica de «El Cañón», propiedad del Sr. Guijarro.

El Sr. Presidente de la Audiencia, don Nazario Vázquez, les recibió cariñosamente y demostró un vivo interés por que se solucionara la huelga en favor de los obreros, ofreciendo interponer su influencia á este fin. Aseguró el Sr. Vázquez que el dueño de la zapatería «El Cañón» no tiene hecho ningún contrato con el taller del penal, sino que compra los géneros como pudiera hacerlo un particular.

Los zapateros, al salir del despacho del Sr. Presidente de la Audiencia, hicieron elogios de su comportamiento.

Fueron después á la fábrica y presentaron las tarifas nuevas al Sr. Guijarro, el cual se negó á aceptarlas.

Los zapateros han acordado mantener la huelga y publicar una hoja explicando su historia y los abusos que ha cometido el Sr. Guijarro.

Los huelguistas están recibiendo so-

corros de los compañeros que trabajan en otros talleres.

Esta noche se reunirán los zapateros en «La Obra» para aprobar los términos en que se ha de publicar la hoja.

La feria de Baza.

Nos escriben desde dicha ciudad con fecha 10 del corriente, noticiándonos que la feria está desanimada. Las transacciones son pocas y el ganado escaso.

El alcalde señor Morcillo, ha prohibido que se juegue al monte, y esto, aunque parezca mentira, trae revueltos los ánimos entre los feriantes y los vecinos de Baza.

El día referido, á las diez y media de la noche, se formó un grupo de hombres en la plaza de Baza con propósitos de alterar el orden. Se convencieron de que iban á realizar una insensatez y se disolvieron.

Ayer se les expidieron licencias de caza á D. Juan Artal Certero y D. Ramiro Martínez Ramiro.

—De uso de armas á D. Francisco Muñoz Linde y D. Manuel Roldán.

El alcalde de Gújar Alto ha pedido autorización al Gobernador para dar comienzo á las operaciones de arranque del esparto del monte de dicho pueblo.

El primer período para la cobranza de contribución en plazo voluntario, será en Baza desde el día 16 al 20 del actual y el segundo desde el 21 al 25.

—Se cobrar también el plazo voluntario de contribución en Laroles y Mairena los días 15 y 16 y en Murtas el 17.

La recaudación obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante Agosto último, comparada con la de igual mes del año anterior, ha superado en la cantidad de 661.480 pesetas.

La Dirección general de penas ha dispuesto que Juan Martín Guarda cumpla en la cárcel de esta ciudad la pena que se le impuso.

La junta central de derechos pasivos del magisterio de instrucción primaria, ha remesado á la provincial de Granada 10.659'75 pesetas, para pago de pensionistas y jubilados, por atrasos.

El delegado de Hacienda ha manifestado al Gobernador, que no estando reconocido por el Tesoro público el crédito de 336.480 pesetas que la Diputación provincial cree tener á su favor, no puede hacerse la liquidación solicitada ni por consiguiente abonar intereses.

Se ha concedido un mes de prórroga para que se poseione de su destino, al escribano electo del juzgado de Instrucción del Colmenar D. Enrique Baena Mazzetti.

Por real orden se ha declarado á la administración competente para conocer en la causa que sigue el juez de Instrucción de Guadix contra el ayuntamiento de Alcadú.

—En disposición análoga, se declara que el Gobernador no ha debido entablar competencia con el juez de Instrucción de Orgiva, para conocer en causa que éste sigue contra Antonio Delgado Sánchez y otros de Lanjaron, por supuestos abusos cometidos en diligencias de embargo practicadas en bienes de Diego Mingorance.

Sucesos locales.

La policía detuvo anteayer á José Linde Martín, Antonia Cuesta Fernández y Miguel Vilchez, por promover escándalo.

—La guardia civil de esta ciudad ha rescatado una burra que hurtaron días pasados en el Campillo á Miguel Alcalde Gallargo.

—Juan de la Hoz Pérez ingresó ayer en el arresto municipal por escandalizar y maltratar á su madre.

—Miguel Peña Raya y Luis García Hidalgo, fueron conducidos al mismo establecimiento por blasfemios.

La enseñanza agrícola.

El *Imparcial* llama la atención del señor ministro de Instrucción pública sobre la conveniencia de la enseñanza agrícola en las Escuelas Normales.

Estudiada con la debida amplitud esa asignatura en la Escuela Normal, el maestro de instrucción primaria, que es el primer elemento de difusión de la cultura, llevaría esa enseñanza, no solamente á los muchachos asistentes á su Escuela, sino también á sus conversaciones particulares con los hombres de la población donde ejerciese sus funciones.

No sólo debe estudiarse en las Escuelas Normales la enseñanza agrícola, sino cursarse con toda extensión. Para que se penetren de su importancia los alumnos, á quienes habría que persuadir de la trascendencia que esta parte de su misión puede tener en el desarrollo de la riqueza y en el porvenir de la Patria.

Castelar y los españoles de la Argentina.

La colonia española residente en la República Argentina ha enviado al señor presidente de la *Unión Ibero-Americana*, don Faustino Rodríguez de San Pedro, el soberbio alto relieve que aquellos nuestros hermanos regalan por suscripción para ser colocado en el sepulcro de don Emilio Castelar, gloria de la elocuencia española y símbolo del genio latino del mundo, como le llama en su biógrafo.

La hermosa obra está firmada por T. Tasso.

Es de bronce, tiene un metro cincuenta centímetros de largo, por un metro de ancho, y su peso es de doscientos kilogramos.

El asunto es bellísimo. Un ángel ideal, desplegadas las alas, y bajo ellas cobija las figuras—á las que tiende las manos—de dos esbeltas matronas: la Historia y la Elocuencia, que depositan sobre el nombre grabado en el sepulcro del gran orador, la palma y el laurel de la inmortalidad y la gloria.

En el frente, y entre los huecos de las tres figuras, se lee esta inscripción: *La Asociación Patriótica Española de la República Argentina, á Castelar, MDCCCXXIX.*

Habilitado

De los datos oficiales de la elección de habilitado de los maestros en los distintos partidos judiciales de la provincia, resulta que en los dos ó tres que se ha votado, ha sido elegido por unanimidad el Sr. Palacios Antelo, excepción única del distrito de Iznalloz en el que ha obtenido seis ú ocho votos el Sr. Martín López, que constituyen una minoría insuficiente.

En los demás distritos, incluyendo los de la capital, los maestros se han abstenido, significando con esto el deseo de que continúe el Sr. Palacios.

Queda pues definitivamente ratificado en el cargo de habilitado de los maestros de toda la provincia el Sr. Palacios Antelo.

Antiguos clientes del Agua de Colonia de Orive preguntan frecuentemente á Bilbao por qué causa encontrándose tan delicado perfume en frascos cuantogotas de gran lujo en las perfumerías, algunas de éstas resisten á venderla hasta que el comprador se niega á tomar otra marca que la de Orive. Muy sencillo. Porque escarameaban la venta de sus marcas á precios fabulosos ó porque desean ganar enormidades con marcas extranjeras. El Agua de Colonia de Orive deja al vendedor un 25 por 100 de utilidad y algunas perfumerías no se contentan con menos de 50, 60 y hasta 100 por 100 de ganancia. Esa es la explicación. Exíjase siempre el Agua de Colonia de Orive, que en clase extra y lujosa es la más barata del mundo. Frascos desde 3 reales. Granada, Farmacia de Ocaña.

Se han enviado al gobernador de Jaén, el título de licenciado en medicina expedido á don Antonio Marco Ferguera, y el de derecho de don José Bustos.

—Al director del Instituto de Almería, los títulos de bachiller en Artes de don Andrés Martínez, don Lorenzo Fajas y don Daniel Jiménez; y al de Jaén, el de don Pablo Martínez Anguita.

El rector de la Universidad, nombró ayer regente interino de la escuela graduada, aneja á la Normal de Maestros de esta capital, á don Blas J. Zambrano.

—Regente interina de la escuela graduada aneja á la Normal de Maestras, también de Granada, á doña Luisa Calvo del Rosal.

—Auxiliar interina de esta última escuela graduada á doña Engracia Herro Paredes.

—Maestro de la escuela de niñas de Puebla don Fadrique, fuera de concurso y como excedente, á doña Asunción Molina.

—Desestimó una instancia de don Sebastián Jiménez, maestro de la escuela de niños de Ardales, que solicitaba autorización para estudiar en la Escuela Normal dibujo, francés y música.

El ingeniero jefe de la división de ferrocarriles de Sevilla ha propuesto al Gobernador civil de Granada, que imponga multas á la compañía de los ferrocarriles andaluces, de 250 pesetas por el retraso con que llegó el tren correo á la estación de esta ciudad el día 22 de Agosto último; de otras 250 por el del 23; de 750 por el del 27; y de 500 por el del 31.

En la alcaldía de Gualchos no han aducido reclamaciones en contra del proyecto que presentó D. Juan Roldán González solicitando permiso para construir un embarcadero de minerales en el puerto de Calahonda.

Está expuesto al público en el ayuntamiento de Sorvilán el padrón de las cédulas personales.

Se encuentra en los baños de Alhama el interventor de Hacienda de la provincia de Sevilla, D. Ricardo Alonso.

Don Francisco Tarifa Romero, en nombre de D. Francisco Rubio Morales, ha renunciado á continuar la tramitación del expediente minero «Leocadia» situado en el término de Loja, y ha pe-

dido la propiedad de 12 pertenencias con el nombre de «Se libro» y otras 12 con el de «Porsiacaso», en el expresado término municipal.

—Don Joaquín González García ha solicitado 35 pertenencias, con el nombre de la «Constancia», en Bérchules.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Vitoria.—Imaginaria, don Francisco Carmona teniente coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Vitoria, don Isidoro Barrera Ramos.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

De teatros.

El tenor español señor Constantino se halla contratado para cantar durante el próximo mes de Octubre en el teatro de Varsovia las óperas *Rigoletto*, *Traviata*, *El Barbero*, *Puritimos*, *Luccia*, *Favorita*, *La Manón de Puccini* y la de Massenet. Una vez que termine su compromiso con la empresa del teatro de Varsovia pasará Constantino á cantar al Imperial de Berlín, en unión de la Sembrich. En los primeros días del mes de Marzo del año próximo, se embarcará con rumbo á Buenos Aires para cuyo teatro ha formado contrata.

—Se ha celebrado el día 12 en el teatro Principal de Cádiz el beneficio de la primera actriz María Guerrero, obteniendo un triunfo imponderable en la ejecución de la comedia del dramaturgo D. José Echegaray *Sic vos non robis*.

El teatro se encontraba brillantísimo y atestado de público.

En el cuarto de la Guerrero se veían multitud de regalos, y se agotaron las flores en los jardines de Cádiz y pueblos inmediatos.

La beneficiada obsequió al público que la agasajaba, interpretando un monólogo de Echegaray, excelente.

La orquesta del teatro, después de la función, obsequió en el hotel á María Guerrero con una serenata.

El beneficio ha revestido todos los caracteres de acontecimiento extraordinario.

Notas taurinas

El empresario de la plaza de toros de Valencia D. Rafael Pérez ha escriturado para las fiestas del año próximo en aquella población al aplaudido diestro *Bombita chico*.

—Ha quedado formando parte de la cuadrilla de *Machaquito*, el banderillero valenciano José Simó (a) *Chattin*.

—Se encuentra en Sevilla don José Caballero, empresario de la plaza de toros de Jerez que ha ido con el objeto de presenciar el encajonamiento de los seis novillos de don Luis Arroyan, que habrán de lidiarse en aquella plaza el próximo domingo 16, por las cuadrillas de *Costillares* y *el Camisero*. Como ya hemos dicho, á la salida del primer novillo hará de estatua *Don Tancredo*.

—También se encuentra en Sevilla el empresario de la de Sanlúcar de Barrameda, contratando para el día 20 al *Camisero* y á *Don Tancredo* López.

Los toros serán de D. Carlos Otaola.

El inventor del masticador artificial no tuvo en cuenta al discurrir sobre su aparato, que no respondía en absoluto al objeto de las funciones digestivas. La masticación debe ir siempre acompañada de abundante insalivación, función que no se completa con la masticación artificial. La natural procura sobre el placer de continuado paladeo alimenticio, una abundantísima insalivación, sin cuyas previas y completas funciones no pueden darse digestiones tranquilas ni perfectas. De ahí la necesidad absoluta de una dentadura superior, sobre todo en los ancianos, cual la que hemos admirado en el autor del *Licor del Polo*, que cuenta 51 años y goza de lozana juventud. Granada, farmacia de Ocaña.

Cédulas personales.

El día 1.º de Septiembre empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del segundo semestre del actual año de 1900; hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Méndez Núñez (Antigua de Navas), n.º 12, y abiertas para el público desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CARTA DE PARIS

La fiesta de la Horticultura en la Exposición

Por fin hemos visto en la Exposición una fiesta realmente hermosa y animada.

¡Lástima que, tratándose de un cortejo en que las flores habían de entrar como elemento principal, y de un programa en que figuraba una batalla de flores, se haya esperado dar esa fiesta cuando apenas quedan flores en los jardines!

Cierto es que cuando abundaban las flores escaseaban los visitantes en la Exposición; mientras que ahora afluyen estos en tan gran número que todo lo invaden y todo lo llenan. La Exposición y París aún no habían estado en ningún momento tan animados como desde que ha llegado Septiembre, con hermosos días otoñales, exentos de las ventiscas de la primavera y de los calores sofocantes del estío. El otoño es aquí la mejor, la más igual, la más apacible de las estaciones.

Volviendo á la fiesta de ayer, el cortejo empezó á formarse á la una de la tar-

de en la vasta galería del palacio de la Electricidad. De todas partes acudían comparsas engalanadas. Entre ellos figuraban muchos niños y muchachas, que se divertían jugando, interin llegando la hora de tomar puesto entre las flores. Otros despachaban á toda prisa un rudimentario almuerzo.

A las dos, cada cual está en su puesto y á las dos y cuarto el cortejo se pone en marcha. Va al frente un mocetón con la bandera de las legumbres; siguenle dos carros cargados de las más variadas especies de los productos de nuestros horticultores. Después de tres niños que arrojan flores á la muchedumbre, viene el porta-estandarte de los frutos que precede una monumental canasta de varias frutas.

El público aplaude luego la carrosa de la Horticultura, escoltada por una legión de jardineros que de vez en cuando se vuelven para saludar á la estatua de San Fiaco su patrón.

Sigue el grupo de flores y arbustos, con su porta-estandarte al frente. Es una noscalona florida de las más pintorescas con su trineo, un arco triunfal y una Flora, reina de las fiestas.

Una graciosa escolta de pastoras Luis XV, que parecen escapadas de algún cuadro de Watkean, rodean al sindicato de las floristas en una plata-forma, que es el centro de la batalla de flores.

La clase 47 (plantas de estufa y coloniales) nos reservan más de una sorpresa. ¡Qué maravilloso oasis de palmeras, orquídeas, plantas exóticas, en medio de las cuales se yergue una graciosa personificación de la flora colonial! Sirvel de escolta toda la jovial población de los jardines del Trocadero.

Los cereales no se prestan á asuntos decorativos; sin embargo figuraban el cortejo, representados por cuatro campesinos que llevaban haces floridos, y sembradoras que no sembraban más que flores.

Si tuvieramos que enumerar las figuras, carritos, grupos y emblemas que completaban el cortejo, sería cuento de nunca acabar.

—Cerrábanlo una comparsa de veinte mozas del Village Suisse que bailaban de vez en cuando una especie de rondalla al son de una música campestre, y hacían resaltar con su gracia la robusta musculatura de cuatro atletas bajados de la montaña suiza.

Serían las cuatro de la tarde cuando el cortejo se retiró á la Sala de Fiestas para disolverse, después de haber sido aplaudido en toda su carrera por el público inmenso que llenaba el Trocadero y el campo de Marte.

La fiesta nocturna estuvo tan animada como la de la tarde.

El desfile exótico del Trocadero, la retreta con farolillos, y antorchas del Campo de Marte; el cortejo de la Horticultura, diferente del de la tarde; las iluminaciones de todos los edificios comprendidos entre los palacios del Trocadero y de la Electricidad, entusiasmaron al público, en que dominaban los provincianos y los extranjeros.

Los parisenses, originales en todo, más despreocupados y con la desventaja del que se sienta en su casa, improvisaron después del desfile, bailes íntimos en las terrazas de los cafés.

Mientras se celebraba la primera parte de la fiesta de la Horticultura en la Exposición, se procedía en el consejo de Vincennes, con motivo de concurso hípico, y con asistencia del ministro de Agricultura, á una especie de ensayo general de la recepción que se hará allí esta tarde al presidente de la República. Hubo un desfile curioso é interesante de caballos de toda raza, empezando por los árabes franceses y los árabes africanos, conducidos por argelinos con burros blancos, que ejecutan una rápida fantasía, como saben hacerlo esos ginetes admirables.

Después se celebró una fiesta *sportiva*, cuyo programa, muy variado, divirtió mucho á los numerosos espectadores que á ella acudieron.

A. SAUSSY

Paris 7 Septiembre 1900.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy: Sala de vacaciones.—Criminal.—Loja: Contra Rafael Mata Caballero, por lesiones; abogados, Sres. Morales y Pareja; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Alonso.

Sagrario: Contra Joaquín Gómez y otros, por lesiones; abogados, Sres. Lobera, Camacho y Blanes; procuradores, Sres. Rodríguez, Donnet y Castilla; secretario, Sr. Serra.

Sagrario: Contra Francisco Ojeda Ribera y otro, por lesiones; abogados, señores Bueno y Hernández Carrillo; procuradores, Sres. Donnet y Gómez; secretario, Sr. Serra.

Accidentes del trabajo.

Veáse anuncio cuarta plana La Societé Générale.

Farmacia. Por no poder atenderla su dueño á causa de su avanzada edad, se vende ó arrienda la antigua y acreditada Botica de San Gregorio, propiedad de D. José Salcedo.

Para tratar, dirigirse á don José García Duarte, Zacatín 109, Botica.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilis. Para más detalles, léase en 4.ª página *Miagrosos confites ó Inyección anti venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI*.

Francisco Cala, de Jerez, elabora los mejores cognacs que se beben en España

LA CUESTIÓN DE CHINA

Washington.—El general Chafec telegrafía desde Pekín que las relaciones diplomáticas tardarán en reanudarse.
—La legación de Rusia marchó a Tientsin.

—Es evidente que el gobierno chino no volverá a Pekín mientras los aliados sigan en la capital del imperio.
Londres.—El general Gaselee telegrafía que ocupó el ferrocarril y el puente de Teng Tay, dominando la línea de Pao-tuifu.

—A Li Hunh Chang le transmitió el gobierno sus credenciales, nombrándolo plenipotenciario para tratar la paz.
Se cree se considerará válida la credencial.

—Las fuerzas aliadas desfilaron ante el palacio imperial de Pekín.
—El general ruso Linewitch revisó su contingente, saludando a los jefes de los cuerpos internacionales.
Una columna penetró en el recinto reservado, seguida de los ministros y del personal de las legaciones.

La artillería inglesa hizo salvas.
La comitiva visitó el palacio imperial, excepto los departamentos de los emperadores que estaban cerrados.

Pekín.—La brigada naval inglesa y el regimiento de Weihaiwei marcharon a Tientsin.
—Circula el rumor de que Rusia adopta medidas para que invernen 15.000 hombres en Petchili.

—El virrey Ly Hung-Chang telegrafió a la emperatriz diciéndola consideraba prudente permanecer donde se encuentra.

Londres.—Dicen de Tokio que el gobierno japonés no se opondrá a que su ministro abandone a Pekín.
—El número de protestantes asesinados en Petchili desde el mes de Junio último asciende a 35. Así lo comunican los telegramas últimamente recibidos.

—Muy pronto comenzarán las negociaciones para la paz, aunque se cree que la solución será tardía por el estado de China y las exigencias de las potencias.
—La proposición de Rusia acerca de la evacuación de Pekín, hace presagiar la seguridad de que la corte regresará muy pronto a la capital del Imperio.

—Confírmase que los chinos han destruido el hospital de los europeos en Lienchang.

—La proposición de Rusia acerca de la evacuación de Pekín, hace presagiar la seguridad de que la corte regresará muy pronto a la capital del Imperio.

—Confírmase que los chinos han destruido el hospital de los europeos en Lienchang.

—La proposición de Rusia acerca de la evacuación de Pekín, hace presagiar la seguridad de que la corte regresará muy pronto a la capital del Imperio.

—Confírmase que los chinos han destruido el hospital de los europeos en Lienchang.

—La proposición de Rusia acerca de la evacuación de Pekín, hace presagiar la seguridad de que la corte regresará muy pronto a la capital del Imperio.

—Confírmase que los chinos han destruido el hospital de los europeos en Lienchang.

—La proposición de Rusia acerca de la evacuación de Pekín, hace presagiar la seguridad de que la corte regresará muy pronto a la capital del Imperio.

—Confírmase que los chinos han destruido el hospital de los europeos en Lienchang.

—La proposición de Rusia acerca de la evacuación de Pekín, hace presagiar la seguridad de que la corte regresará muy pronto a la capital del Imperio.

—Confírmase que los chinos han destruido el hospital de los europeos en Lienchang.

—La proposición de Rusia acerca de la evacuación de Pekín, hace presagiar la seguridad de que la corte regresará muy pronto a la capital del Imperio.

—Confírmase que los chinos han destruido el hospital de los europeos en Lienchang.

—La proposición de Rusia acerca de la evacuación de Pekín, hace presagiar la seguridad de que la corte regresará muy pronto a la capital del Imperio.

—Confírmase que los chinos han destruido el hospital de los europeos en Lienchang.

—La proposición de Rusia acerca de la evacuación de Pekín, hace presagiar la seguridad de que la corte regresará muy pronto a la capital del Imperio.

nar que se entreguen a la referida Junta 20 fusiles y cinco tercerolas Mauser, con 5.000 cartuchos, y cinco fusiles Remington con 1.000 cartuchos.

La Comisión, compuesta de los señores Gracia, Lacruz y el antiguo periodista hispano-philipino Sr. Lete, salió altamente satisfecha de las atenciones que le fueron dispensadas por el señor ministro de la Guerra.

El próximo certamen de Zaragoza se inicia, pues, bajo los mejores auspicios. El Imparcial propone que asistan a certámenes los mejores tiradores del ejército, lo cual podría hacerse, si bien, a nuestro juicio, convendría más dejar al acto su carácter eminentemente popular, admitiendo en él Comisiones de tiradores de toda España, y adoptando otras disposiciones en que la iniciativa particular apareciera espléndidamente manifestada.

Liquidación de alcances.
Hace unos días dimos cuenta de haberse recibido en el ministerio de la Guerra la real orden del de Hacienda, poniendo a disposición de aquél los fondos necesarios para comenzar el pago de los alcances liquidados por las Comisiones respectivas.

Según manifiestan en el ministerio de la Guerra, las referidas Comisiones han liquidado ya ajustes por valor de nueve millones de pesetas, y, como ya dijimos, una vez que se dispone de fondos, y previos los requisitos reglamentarios, recibirán en breve las Comisiones las sumas que han de serles giradas.

Por cierto que a las que han anunciado la liquidación ya realizada de ajustes, hay que añadir las del primer batallón del regimiento de Sevilla, núm. 33, y de Cazadores de la Patria, núm. 25.

La fortificación de Canarias.

Anteayer el señor ministro de la Guerra, se ocupó en estudiar algunos datos referentes a los planes de fortificación y artillado de las islas Canarias, con el fin de determinar la cuantía de los créditos que para tal objeto se han de pedir a las Cortes en el próximo presupuesto del ramo.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

Servicio retrasado.

Efectos de un temporal

Madrid 11 (8 15 n.)

Telegrafían de Nueva York que las últimas noticias referentes al temporal en el estado de Texas dicen que solo en Galveston han sido destruidas 4460 casas y han desaparecido 2600 personas.—Guerra.

El marqués de Portago

Madrid 11 (8 15 n.)

Ha llegado a esta Corte el Director general de comunicaciones Sr. Marqués de Portago.—Guerra.

Cumpleaños de la Princesa

Madrid 11 (8 15 n.)

Telegrafían de San Sebastián que se ha celebrado el cumpleaños de la Princesa de Asturias con un banquete en Miramar.

Al acto han concurrido solo la real familia y los dignatarios de servicio. Los oficiales de la escuadra, le han regalado a la princesa un precioso ramo de flores.

También ha recibido numerosos telegramas de felicitación.—Guerra.

Batalla campal

Madrid 12 (8 15 n.)

En la Puerta de Toledo de esta Corte se ha librado una verdadera batalla campal por los empleados de consumos contra un conductor de un carro a quien quiso detenerse.

De la refriega han resultado cuatro heridos graves.—Guerra.

Rey de incógnito

Madrid 11 (8 15 n.)

Telegramas de la Octava, participan que ha llegado a aquella isla el rey de Bélgica de riguroso incógnito.—Guerra.

Firma de la reina

Madrid 11 (8 15 n.)

Comunican de San Sebastián que la reina firmó en Santander, del ministerio de la Guerra, los decretos siguientes:

El pasa a la reserva del intendente militar de Galicia; el decreto nombrando jefe del segundo batallón de artillería de montaña al coronel Sr. Lachambre; otro nombrando jefe del regimiento reserva de caballería de Granada al coronel Sr. Vinuesa, y otros conteniendo los nombramientos del coronel Sr. Negrete, para jefe de artillería en Melilla; el del comandante de artillería Sr. Miguel, para director del parque de Santoña; director del colegio de guardias jóvenes, el jefe de la benemérita Sr. Ceballos, y jefe de la comandancia de la guardia civil de Alava el Sr. Martínez.—Guerra.

Lance entre periodistas

Madrid 11 (8 15 n.)

En el frontón de Beti-Jai se ha verificado esta tarde a las cuatro el lance de honor de que ayer le di noticia, entre los redactores de «El Imparcial» y el «Heraldo de Madrid» D. Manuel Troyano y D. Tesifonte Gallegos, encargados de la dirección interina de los respectivos diarios por encontrarse veraneando los directores.

El duelo se verificó a sable, dándose varios asaltos.

Resultado herido, aunque no gravedad, el Sr. Troyano, con un corte en la ceja izquierda de centímetro y medio de extensión.

Fueron padrinos del Sr. Troyano los Sres. Laserna y Sánchez Román, y de don Tesifonte Gallegos, los Sres. Sant Aubin y Ruiz Jiménez.

El asunto que ha promovido el lance, ha sido la polémica suscitada sobre la prórroga de los ferrocarriles.—Guerra.

Otro lance entre periodistas

Madrid 11 (8 15 n.)

En Valencia, el director de «El Mercantil Valenciano», Sr. Peris y el redactor de «El Pueblo» Sr. Soriano, fueron a batirse, pero aperebido el Gobernador los detuvo, estando presos 48 horas.

Puestos en libertad se marcharon a su guía fuera de la provincia, con propósito de verificar el duelo pendiente.

Hasta ahora se ignora el resultado.—Guerra.

Terrible explosión

Madrid 11 (8 15 n.)

Telegrafían de Londres que en una fábrica de cartuchería de aquella capital, ha ocurrido una terrible explosión de la que han resultado tres operarios muertos, dos heridos sumamente graves y muchos de consideración.

Las pérdidas materiales son enormes, habiendo quedado la fábrica casi destruida.—Guerra.

Servicio corriente

Lo de China.

RUSIA Y FRANCIA

Madrid 12 (7 35 n.)

Se asegura que los gobiernos de Rusia y Francia, han dado órdenes a sus res-

pectivos ministros en Pekín para que procedan en el acto a la evacuación de aquella capital por las tropas de sus respectivas naciones.

Se cree que las demás potencias seguirán también este acuerdo.—Guerra.

LA BOLSA

Madrid 12

Interior. 73 65

Exterior 00 00

Amortizable 82 35

Amortizable moderno. 92 80

Cubas 1886. 87 70

Cubas 1890. 73 00

Acciones del Banco. 511 00

Tabacalera. 410 00

Aduanas. 102 60

Filipinas 92 65

Cambios.

Francos 29 85

Libras. 32 65

En Miramar

Madrid 12 (7 35 n.)

El duque de Tetuán ha estado hoy en Miramar visitando a los reyes.

La reina le invitó a almorzar.

Durante el almuerzo, la reina manifestó que perseveraba en el propósito de hacer un viaje marítimo por el Mediterráneo, parecido al que acaba de hacer por el Cantábrico, del que ha quedado muy satisfecha.

Este viaje probablemente se efectuará en la primavera próxima.—Guerra.

Mr. Kruger.

Madrid 12 (7 35 n.)

El presidente de la República del Transvaal Mr. Kruger, ha llegado a la colonia portuguesa de Lorenzo Marquez.—Guerra.

Tren descarrilado

Madrid 12 (7 35 n.)

Telegrafían de Ciudad Real, que cerca de aquella capital, ha descarrilado un tren de mercancías sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.—Guerra.

Declaraciones del señor Silvela

Madrid 12 (7 35 n.)

Como le anuncié ayer, ha regresado a esta corte el Sr. Silvela.

Ante los periodistas que le hemos interrogado, ha hecho algunas manifestaciones de interés.

Dijo, que estaba muy satisfecho del viaje realizado por la familia real por las costas del Cantábrico.

Negó que el gobierno pensara por ahora en ninguna combinación de gobernadores, como se venía anunciando.

Declaró que el Parlamento sería convocado para fines de Octubre, en que se abrirá nueva legislatura.

Aseguró se presentarán los presupuestos, y si éstos no llegan a aprobarse para antes de principio de año, la culpa será de las oposiciones que dificulten los debates y no del gobierno.—Guerra.

Lo del Transvaal

Madrid 12 (7 35 n.)

Telegrafían de Londres las siguientes noticias referentes a la guerra del Transvaal:

El general Roberts, participa que ayer las tropas inglesas que manda el general Buller, tomaron una colina de 1 500 pies de altura que estaba defendida con gran tenacidad por los boers.

La acción fué muy reñida, teniendo los ingleses 15 muertos y 35 heridos.

—Ha sido nombrado jefe de la policía

inglesa del Transvaal el general Baden-Powell.

—Es grande la falta de caballos y mulas que se nota en el ejército inglés, haciéndose algunas operaciones sumamente difíciles por esta circunstancia.

El general Roberts, ha reclamado de su gobierno el pronto envío de caballerías.—Guerra.

A LOS BACHILLERES

Preparación completa para el examen de ingreso en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Medicina, Ciencias y Farmacia.

Ingreso en la Escuela Superior de Comercio y en el Instituto de Granada en la

ACADEMIA POLITECNICA

Hospital de Santa Ana, núm. 12.

Pídanse reglamentos.

Para la actual temporada

Desde hoy grandes rebajas, grandes saldos. Géneros para

trajes de caballero muy buenos a mitad de precio.

Para señoras, novedades a precios extraordinarios.

Ocasión por estos días

EN «EL SOL» ZACATIN 5.

SAN LEOPOLDO

FABRICA DE HIELO

(TELÉFONO 218.)

Servicio permanente, a domicilio y fuera de la capital, todo el año.

Elaboración con agua esterilizada.

Especialidad en hielo para enfermos.

Se tienen rutas.

PUNTOS DE VENTA

En el despacho de la fábrica, Alcantarilla, 6, y en los bajos del Hotel Victoria.

Precios: Hielo corriente, un kilo 25 céntimos.—Medio kilo, 15 céntimos.—De enfermos, doble precio.

Se venden

por la mitad de su valor cinco grandes puertas de calle y otras de cristales muy bonitas y con buenos gruesos.

Almacenes, «San Ignacio», Mesones, 102.

Traspaso.

Por tenerse que dedicar a otros negocios, traspasa su

dueño el establecimiento de comestibles de la Placeta del Realejo número 18.—En la misma casa darán razón.

Se vende

una gran «anteria», un mostrador de once metros de largo y pupitre grande, todo nuevo, de madera pino de Flandes de primera, propio para un gran almacén de tejidos, ferretería ó cosa análoga.

Darán razón en la fábrica de banos «La Madrileña», Alhóndiga, 10.

FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo.

También se encarga esta casa de otra finidad de festejos como iluminaciones a la veneciana, elevación de globos y fantochas y otros muchos; es muy conveniente para los ayuntamientos y hermandades, porque una sola persona ajusta todos los festejos resultando de esta forma bastante mas económico.

Todos los encargos a Benito Moreno Peña, Pescadería, Granada.

Los sombreros clases es-

peciales que se vendían en la SOMBRERERIA DE ALHAMA, Zacatin 44, desde hoy

véndense en la Suazual Reyes Católicos, número 26, interin se hacen las obras en el nuevo local Reyes Católicos, núm.

Se alquilan

unos bajos con salto de agua fuerza cuatro caballos, propio todo para cualquier industria. Razón, el administrador don Fernando García, Santa Paula 31.

La virgen viuda

(Continuación de «La Bella Julia»)

—Nadie.

—¿Sospecharán?

—¡No!

—¿Y Desiré?

—Se quedó allá. Las medidas estaban bien tomadas. Todo estaba preparado, previsto por él.

¡Es imposible que sospechen de él ni de mí!

Prospero repitió varias veces esta frase con estúpida monotonía, como hombre dominado por una idea fija.

Hasta llegar a la calle Cadet, Julia no abrió la boca, y Próspero no tardó en caer en un silencio profundo.

Pero en el momento que se acercaban al fin de su viaje, Julia se inclinó de nuevo a su oído y le dijo vivamente.

—El cochero dormía y yo te he visto montar. Vas a apearte ahora sin que te vea, pues es preciso que ignore que ha traído un hombre tomado en la calle Verneuil.

—¿Y cómo lo haré?

—Yo me apearé primero y le daré una moneda de oro para que la cambie. Mientras se incline al farol te esquivarás sin ruido por la portezuela opuesta que

abrirás primero y sostendrás con la mano. Luego, en cuanto pises el suelo, desaparecer por la calle de Rochechouart.

—Comprendo.

Todo pasó como había indicado Julia. Próspero pudo deslizarse silenciosamente fuera del carruaje a favor de la oscuridad, mientras que la joven ocupaba la atención del cochero, y alejarse lo suficiente para que este último, caso de verlo, lo confundiese con alguno que por casualidad pasase por la calle.

Algunos minutos más tarde Julia se reunía al asesino y ambos con precipitado paso llegaban a su domicilio de la avenida Trudaine.

En cuanto entraron, Julia encendió la luz.

Los dos cómplices se miraron y nadie pudo verse claramente por la primera vez después de cometido el crimen.

Les dos se estremecieron al verse.

Julia estaba lívida y aquella lívidez revelaba, a pesar de la aparente sangre fría de sus actos y sus palabras, el estado de angustia de su alma.

En vista de aquel terror profundo, impreso en el rostro de la mujer cuya resolución feroz y energía poco común conocía, aumentaba en él el miserable el horror de su crimen, y más terrible el peligro suspendido sobre sus culpables cabezas.

En cuanto a él, era repugnante a la vista.

Tan pálido como ella, largas salpicaduras de sangre cubrían su rostro, sus manos y su traje.

Sus cabellos en desorden caían sobre su frente y mejillas; un temblor nervio-

so agitaba sus crispados labios con un rictus siniestro; sus ojos brillaban, extraviados, inquietos y aterrorizados.

Era una mezcla de vileza, de cobardía y de ferocidad.

El miserable se sentía dominado por una extraña debilidad.

Sus nervios estaban enervados, experimentaba una inmensa laxitud... Tenía sed de una palabra de simpatía, de un gesto cariñoso, de una mirada que le dijese no era un objeto de horror para el universo entero, siendo como era uno de esos seres viciosos capaces, en el arrebatado de la pasión, de actos muy por encima de la realidad de su energía.

Esperaba, pues, imploraba de la Bella Julia, aquella palabra, aquel gesto, aquella mirada.

Pero Julia, al verle así había experimentado cierta especie de náusea.

Alguna cosa en ella instintivamente, sin análisis, se rebelaba, no contra el crimen sino contra la fealdad del crimen.

Experimentaba ahora, a la vista de su amante, lo que había sentido a la vista de Desiré, cuando se había presentado a contarles el éxito de su tentativa contra Juana de Esparre: es decir, un inmenso disgusto.

No le repugnaba el asesinato, pero sí el asesino, aun cuando había sido ella la que le había impulsado y la que debía aprovecharse del crimen.

—¡Te he vengado!—balbuceó Próspero.—Es por tí por quien he herido a un hombre... ¡He asesinado para hacerte rica!

¿No me agradeces el que haya puesto en juego mi cabeza?—prosiguió sorprendido del aspecto duro, desdenoso y casi amenazador de su querida.

Y dió un paso hacia ella.

—¡Pareceis un carnicerol!—le respondió Julia retrocediendo.—¡Miraos!

Un príncipe que se retira del mundo

El príncipe Enrique de Orloff, jefe de la rama primogénita de tan ennoblecida familia de la más alta nobleza del Imperio, ha tomado una resolución de la que nadie comprende el motivo. Rico hasta el punto de que su fortuna parece fabulosa, comparable sólo a las mayores de los archimillonarios americanos, pero mucho más sólida que la de los Gould, Vanderbilt y demás plutócratas de los Estados Unidos; joven, pues sólo cuenta veinte años, de arrogante presencia, muy bien quisto en la Corte y gran amigo del Czar, ha decidido retirarse a una de sus posesiones del Volga y no moverse de allí en lo que le queda de vida.

Ha realizado toda la fortuna territorial que tenía en Petersburgo y en Moscú y con su producto, que se eleva a la friolera de 17 millones de rublos, ha mandado construir un gran asilo-hospital, donde tendrán asilo cuantos infelices—hasta el número de 2.000—no puedan entrar en los asilos oficiales. Este edificio, que se está levantando de nueva planta, no llevará siquiera el nombre de su caritativo fundador. En el acta de donación que ha hecho a la Junta que ha de administrar las rentas necesarias para tal asilo, no ha firmado con su nombre y apellido. No quiere que en las edades venideras sepa nadie que hubo

un hombre que invirtió una parte de su fortuna en favorecer a los pobres. No quiere que ni una sombra de vanidad parezca virtuar su acción generosa.

Que su propósito de retirarse definitivamente del mundo es irrevocable, no cabe ponerlo en duda. A sus hermanos y parientes ha regalado la mayor parte de cuantiosísima fortuna. Para sí no se ha reservado sino cuatro millones de rublos en metálico y la posesión en que va a habitar, alejada por completo de todas las grandes vías de comunicación, de todas ciudades del Imperio.

En un clima relativamente templado, pero en un verdadero desierto va a vivir uno de los magnates más fastuosos de la corte de Rusia, uno de los hombres de más brillante porvenir del mundo entero. Pasarán los años hasta que llegue el día de su muerte, del modo más monótono y aburrido para él, que ni siquiera es cazador; todo el esplendor y ruido que le rodeara hasta ahora se disipará para siempre y dentro de algún tiempo nadie se acordará en San Petersburgo de que aun vive un hombre que se llamó Enrique Orloff, millonario reducido a una modesta medianía, aristócrata que vive entre campesinos, gran cortesano que quiere vivir y morir en el seno de la naturaleza.

Lo que a todo el mundo causa maravilla es que la resolución que ha tomado

el príncipe Enrique haya sido tan súbita que pocos días antes de adoptarla nadie podía pensar que fuera capaz de ella.

Las habillitas han sido durante estos días, infinitas. Entre lo mucho que se dice, hay una versión que parece ser la única que puede explicar el motivo de tan grave resolución.

Se asegura que el príncipe se había enamorado locamente de una joven zingara que de ninguna manera, ni por medio de dinero ni por amor quiso corresponder al magnate ruso. Este, a quien una resistencia de tal especie irritaba de un modo indecible, dicese que loco de desesperación y de celos hirió de muerte a un rival y mató a la zingara. El hecho puede ser ó no cierto; pero no hay duda que hace un par de meses ocurrieron dos muertes de zingaros que causaron gran escándalo porque no pudo darse con el autor de ellas.

Según esas habillitas, fueron los remordimientos los que han obligado al príncipe a tomar la resolución que ha adoptado. Ha comprendido que ya no podía vivir tranquilo en el seno de la sociedad dorada que hasta ahora había sido la suya y por ello se ha decidido a emigrar, a repartir su fortuna y a acallar la voz de su conciencia mediante una vida entera consagrada al bien y a la expiación.

¿Es exacto ó no lo que se dice? Sólo el

príncipe podría decirlo, y no es de creer que lo diga.

TEGUETHOFF.

HUMORADAS

De regreso de un viaje. El vizconde a su criado: —¿Ha ocurrido algo de particular durante mi ausencia? —Una cosa extraordinaria. —¿Qué? —El sastré del señor no ha vuelto a presentar la cuenta.

Gedeón vuelve de caza y dice a su esposa que ha estado a punto de ser víctima de una desgracia.

—¿Qué te ha pasado? —Figúrate que al disparar uno de mis compañeros, la bala me ha pasado a dos dedos de la cabeza.

—¿Qué horror! —Si hubiese apuntado más bajo, en este momento le estaría dirigiendo la palabra un cadáver.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 13 de Septiembre.—San Felipe, mártir. Jubileo de las cuarenta horas en la

iglesia de las Angustias. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media.

En las Angustias, a las doce, la función por los señores horquilleros, predicando don José Espinosa.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete hasta las diez diez y media de la mañana. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Novena.—En las Angustias, a las seis, la de Nuestra Señora, predicando el padre Ibarra, redentorista.—La de Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia, y predica un seminarista.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

PRESTANISTAS

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden libros del nuevo método para anotar los objetos pigorados.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos

Practico y biznanes del trigo

Sobrante de anteyer 1141 q. m.

Entrada de ayer. 61 >

Total existencia ayer, 1201 >

Vendidos 84 >

Quedan. 1117 >

Precios del trigo de ayer

De 20'00 a 24'00 ptas. q. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 25'00 ps. a 27'00 q. m

Habas de 27'00 » a 28'00 »

Maíz de 0'90 » a 0'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

7 novillos a 2'06 pesetas el kilogramo

4 vacas a 1'80; 14 terneros a 2'07; 80 borros a 1'66;

0 toros a 0'10; 60 ovejas a 0'60;

75 carneros capados, a 1'66 1 buco, s. a 1'74; 19 cabras, a 1'45;

73 choras, a 1'50. 0 macho, a 0'00

2, Alhondiga, 2

Servicio de 2 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, todos los días excepto los oratorios.

N.º 17. —Asistencias a domicilio solo en caso extraordinario.

de



MILAGROSOS CONFITES

ó INYECCIÓN ANTIVEREDES — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrocemente por el favor cad. d'a más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extremos uremáticos (estrechez), que en 20 ó 30 días están Diputación, 485, Barcelona totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica ó go a militar.

Imejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, carenillas y catarros de vejiga, escosores uretrales, cálculos, retenciones de la orina y demás infecciones genito-uritarias, y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob esriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido cesan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incedulos se les admite e pa o una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación, 485, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi pesetas 4. Precios de los confites antiveredes para quienes no quieran usar inyecciones, ptas 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Pa a provincias, añadir pesetas 1. Dchos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 1, y en la tel. Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32

LA MADRILEÑA

Fábrica de baules y efectos de viaje

de

Nervios Curación segura de las Nerviosas

tomando el acreditado elixir polibromado Bertrán (12 años de gran éxito) Producto rmo en España para curar epilepsia (mal de San Pa.), histerismo, baile de San Vito, neu alia s, b, d, migraña, palpitaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán plaza de Junqueras, núm. 2.—Granada: r. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 31.

LA SOCIÉTÉ GENERALE

Des assurances agricoles é industrielles.

Autorizada por el Gobierno Español

Capital social: 6.000.000 de francos

Totamente desembozados

Esta Compañía asegura todas las responsabilidades que puedan alcanzar a los fabricantes, industriales, contratistas y propietarios por la ley de 30 de Enero del corriente año, sobre los Accidentes del trabajo.

Seguros sindicados, colectivo, mixto, patronales, familiares, individual, agrícolas, de cristales y mármoles.—Caballos, coches, automóviles, pedricos etc., etc.

Seguros especiales de beneficio de los obreros.

Llevando esta compañía muchos años de funcionar en Francia, tiene todas sus operaciones perfectamente organizadas, y al ser autorizada en España, por haber constituido la fianza exigida por el gobierno, ofrece todas las garantías que pueda desear el más exigente.

Dirección en Francia Rue Gretry 5 París.

Dirección en España Ronda S. Pedro 10 Barcelona.

Agentes generales para Granada y su provincia, D. Manuel y D. Eduardo Pece Reyes Católicos 50.

INTERESANTE A LOS LABRADORES

Acaba de establecerse en esta capital casa de D. Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, un depósito de guanos, marca ARNAU, la única garantida en España y que ofrece al labrador todas las ventajas de poder triplicar sus cosechas, por contener todas las graduaciones que necesitan las diferentes clases de cultivos, por lo que tenemos el gusto de recomendar en la seguridad de un éxito satisfactorio.

SE FABRICAN LAS SIGUIENTES CLASES

Número 1 para cereales y cañamos.

> 2 patatas, remolachas, hortalizas y toda clase de árboles

> 3 viñas.

NOTA IMPORTANTE

Todos los sacos llevan su precinto con una etiqueta garantizando la dosificación de cada clase a fin de que los agricultores sepan lo que compran y con lo cual no cabe engaño alguno.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de

de

de

Se venden los ricos anís dos puros de uva, Anís Mexicano de Colón y anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior a 28 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cazalle los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple añisados refinados de 18 a 24 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y ramos de 30 a 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos a élidos, son falsificadas, y se venden solamente en Navas, 24, y en la cañería de Sa Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama

Fábrica de cemento le to

Yeso pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, yesos, mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

Grandes vinos de Champagne

de la antigua y acreditada casa

GEORGE GOULET & C.

REIMS.

PROVEEDORES EFECTIVOS

de S. M. la Reina de Inglaterra,

de S. A. R. el Principe de Gales y de S. M. el Rey de Holanda.

Pidanse notas de precios a la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRRAGA, 5, GRANADA, ó a los correspondientes de este periódico en la provincia.

JOSE AMOROS

CONSTRUCTOR DE MÁQUINAS

Naragoza.

Especialidad en turbinas.—

Motors hidráulicos.—Único en su clase.—Pídanse catálogos.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase, se de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas.

MATIAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL.

Especialidad en bombonas de shockato con coronas financiam, esencias sutiles, tondant y dil-

es variou.

Se vende en todas las principales farmacias de España.

Deposito central: MONTEPÁ, 24.

Dr. Morales

Gélabes pídoras para la com-

leta y segura curación de la

debilidad, esp-

matismo y se-

mentales 31 años de expro y con

compro de los enfermos que las en

usan. Principales boticas, a 80 res-

tas cada y se venden por correo a 10

rs por parte.

Dr. Morales, Carretera 20, Madrid.

En Granada, Farmacia de S. Ortiz

Párraga, San Jerónimo, 13.

Viajes á la Exposición de Paris

ORGANIZADOS POR MR. A. VINYES, DIRECTOR DE LA EXPORTACION VALENCIANA

Y LA PRENSA DE VALENCIA

Las Provincias, El Mercantil, La Correspondencia

y El Diario del Comercio, de Barcelona.

Cuatro expediciones con 177 personas se han efectuado hasta la fecha, otorgando los excursionistas certificados como el siguiente:

—Los excursionistas del tercer viaje económico a París han conseguido al director del mismo, Sr. Vinyes, por sus atenciones y el exacto cumplimiento de las clases de suscripción, aconsejando a sus amigos que deseen visitar las maravillas de París y de la Exposición, se acojan a las ventajas de los «Viajes Económicos.»

(Siguen las firmas). París 16 de Julio de 1900.

La quinta expedición se verificará el 6 de Septiembre próximo.

REUN. ON en las f. onteras francesas de Hendaye y Cerbere el 7 Septiembre 1 tarde. Llegada a Paris 8 de Septiembre por la madrugada.

PRECIOS POR PESETAS

De las fronteras francesas de CERBERE y HEN-

DAYE,

1.ª clase. 550

2.ª clase. 500

3.ª clase. 430

3.ª excepcional. 380

Comprendiendo viaje ida y vuelta, once días completos estancia París, habitación buena, comida en restaurantes acreditados, visitas en coche a todos los monumentos y paseos de París, 10 tickets Exposición, 5 teatros, intérpretes, etc.

Importante.—Las compañías de ferrocarril españolas, han establecido tarifa económica con reducción del 30 al 50 por 100 en todas las estaciones de España a las fronteras francesas de CERBERE y HENDAYE. Cada excursionista puede pedir en las mismas estaciones uno de estos billetes valederos por un mes, con facultad de detenerse en cualquiera estación de la línea española que les convenga, pero procurando llegar a Cerbere y Hendaye el 7 Septiembre antes de la una tarde.

Para sucribirse se pagan veintiseis pesetas a cuenta del importe total.

SE SUSCRIBE